



CONGRESO IDEOLÓGICO & ESTRATÉGICO PARTIDO POR LA DEMOCRACIA JULIO 2019

NUESTRO PROGRESISMO FRENTE AL FUTURO

PRESENTACIÓN

Para la concreción de este compromiso el Partido Por la Democracia realizó durante un año y medio (enero 2018 a junio 2019) un proceso de reflexión y debate sobre su identidad, el diagnóstico de la situación política de los últimos años, los nuevos desafíos y los ejes prioritarios, desde el progresismo, que el Partido debe abordar para construir colaborativamente una propuesta de futuro para Chile.

En este proceso de reflexión participaron las regiones, las provincias y comunas a lo largo del país, además, se realizaron encuentros temáticos que permitieron un enriquecimiento del debate, de las propuestas y de los acuerdos transversales de nuestra identidad para democratizar el futuro.

Producto de este proceso, el PPD se presenta al país para esta nueva época como un PARTIDO PROGRESISTA de IZQUIERDA DEMOCRÁTICA y LIBERAL. Que tiene como orientación central ser FEMINISTA, VERDE y DE FUTURO lo deberá estar reflejado en nuestra nueva Declaración de Principios.

A partir de estas definiciones se elabora el presente documento que se estructura en 4 capítulos; el contexto de nuestras definiciones: democratizar el futuro, la identidad del PPD, hacia un nuevo paradigma de desarrollo, nuestras causas y demandas, y reflexiones finales: los desafíos ético – políticos del Partido por La Democracia.

I. Contexto de nuestras definiciones: DEMOCRATIZAR EL FUTURO

Hoy nos encontramos en el fin de un ciclo de 30 años, marcado por el triunfo del NO; la derrota y el desplazamiento gradual de la dictadura del poder; la difícil recuperación institucional, política y social de la democracia, y el propio surgimiento del Partido Por la Democracia. Ciclo histórico que ha sido considerado el más exitoso y potente de la historia de Chile, pero no exento de errores y limitaciones que deben constituir lecciones y aprendizajes relevantes. Hoy, también se inicia un nuevo ciclo cuyos parámetros y disyuntivas están aún en gestación.

El ciclo que se inicia se da en medio de una nueva era a nivel global caracterizada por un cambio civilizatorio, por una crisis ecológica estructural, así como, por la irrupción y disrupción que produce la gigantesca revolución tecnológica, en la infotecnología, en la biotecnología y la inteligencia artificial.

En efecto, la humanidad vive un cambio muy profundo que es a nivel civilizatorio y evolutivo. Si bien somos producto de la evolución darwinista, el desarrollo tecnológico es tan vasto y acelerado que ahora experimentamos una evolución a escala tecnológica. Esta nueva evolución es incrementada por la globalización, la velocidad de las comunicaciones, la interconectividad de las personas y el acceso a la información a través de Internet y las redes sociales a nivel mundial. La velocidad del desarrollo de la tecnología desincroniza la parsimonia de las instituciones de la democracia, produciendo una obsolescencia programada de todas ellas ya que fueron creadas por el pensamiento laico racional y los pasivos procesos del siglo XX.

A su vez, el cambio climático ya es una realidad. El último informe de la ONU señala que en los próximos años desaparecerá un millón de especies, subirá entre 2,5 o 3 grados la temperatura de la tierra, por razones climáticas y la falta de agua aumentará radicalmente el fenómeno de la migración, entre muchas otras consecuencias. Vamos a vivir la crisis porque ya no pudimos evitarla. Superar los 3 grados puede significar el fin de la era humana como la conocemos.

En Chile, este ciclo se inicia en medio de una crisis definitiva de la republica elitista y la obsolescencia de sus instituciones, así como también, una persistente disminución del crecimiento económico en los últimos 10 años que podrían transformarse en un verdadero estancamiento para el desarrollo del país.

Por tanto, resulta imperativo identificar las causas del estancamiento económico, las nuevas demandas socio culturales y económicas de una clase media precarizada y de la marginación de cientos de miles de niños y jóvenes, de mujeres y de pueblos indígenas del desarrollo; son ineludibles en la construcción de una propuesta de futuro.

Por todo esto, es que tanto la centro izquierda y el PPD tienen que reinventarse.

La socialdemocracia fue sin duda la fuerza progresista más relevante del siglo XX: pero hoy tanto en el mundo como en Chile tiene que reinventarse. ¿Por qué?

- **Porque** se necesita una revitalización ética-valórica del proyecto, volver a inspirarse en los DD. HH (la vida, la paz y la justicia), la dignidad de las personas como motivación ético – emocional - práctica principal, la libertad, la igualdad, la solidaridad y la diversidad. Recuperando, así también, nuestro

ímpetu en la lucha contra los privilegios, la discriminación, los abusos y el maltrato, tan relevantes y “a flor de piel” para los chilenos actuales.

- **Porque** tenemos que terminar con la tremenda ruptura entre política y sociedad: la orden del día es cómo nos reconectamos con la gente y la personas.
- **Porque** necesitamos un proyecto democrático más vivo y transformador, capaz de aprovechar las oportunidades y superar las limitaciones que nos impone la globalización.
- **Porque** tenemos que ser capaces de responder a los temas del futuro que ya están aquí, actuando aceleradamente, lo que nos obligará a una innovación permanente.

En ese contexto, el PPD impulsó el surgimiento de una cultura progresista en Chile y cumplió un rol relevante en la historia reciente del país. Aportó ideas, contenidos, desafíos y temáticas, **transformó la manera de ser y estar en política**. Es decir, fue un Partido innovador que aportó una mirada cultural de la política totalmente anticipada a su tiempo; ese fue su principal elemento distintivo, pero cumplió un ciclo y no hubo capacidad de entender la nueva era que se comenzaba a gestar. **Chile cambió y nosotros no**. La sociedad y las personas han cambiado drásticamente y, cada vez, de manera más acelerada. Sin embargo, la política, sus instituciones y sus actores parecen congelados en el tiempo.

El PPD tiene la obligación de reinventarse y responder a los anhelos y causas del Chile de hoy, como lo hicimos en el pasado, poniéndonos en la avanzada de esos desafíos, con capacidad innovadora y anticipatoria. Este desafío involucra también renovar la cultura del progresismo, llenándolo de nuevos contenidos y, en este proceso, apostar a un renacimiento del PPD.

II. LA IDENTIDAD DEL PPD

El progresismo es nuestra definición original. El progresismo incluye el ser de izquierda, en cuanto opción por la igualdad, pero supera el mero concepto de izquierda. ¿En qué lo supera? Lo supera, por lo menos, en tres aspectos fundamentales.

Primero, en cuanto el progresismo tienen un carácter libertario y la izquierda tradicional tenía graves tendencias autoritarias. Segundo, en su modernidad; ya que la izquierda tradicional era machista, homofóbica, centralista y depredadora del entorno en su mirada económica productiva. Y tercero, el progresismo tiene una mayor valoración y responsabilidad por el desarrollo y crecimiento económico, donde a diferencia con la izquierda tradicional, hay una visión que busca no solo la redistribución de la riqueza sino, que también, el cómo crear riqueza.

El PPD se define para esta nueva época como un PARTIDO PROGRESISTA de IZQUIERDA DEMOCRÁTICA y LIBERAL. Y que como orientación central para el Chile y el mundo de hoy se declara FEMINISTA, VERDE y DE FUTURO.

Progresista en cuanto se ubica en contradicción con el conservadurismo, destacando su visión libertaria ante la autoritaria de este último. Reafirmado con ello también su visión moderna y de futuro.

Izquierda Democrática y Liberal, enfatizando que al ser de izquierda está por la **igualdad social**, de **género** y **territorial**. Es una izquierda de concepción completamente **Democrática**, con un proyecto de sociedad que impulsa la democratización económica, política y cultural, y hace suyo el cuestionamiento de la sociedad patriarcal que hace el feminismo. Estamos contra todo tipo de dictadura. Es, por lo tanto, una izquierda moderada y reformista que entiende las transformaciones de manera gradual. **Liberal** porque apostamos a la autonomía del ser humano, su derecho a decidir sobre sí mismo, así como también, de su libertad personal ejercida de manera responsable y la valoración de que los individuos construyan sus propios proyectos personales de vida. El Estado como expresión de la comunidad tiene límites en su accionar, en cuanto al respeto de los derechos individuales de las personas, como lo establece la declaración de los DD.HH.

También tenemos que decir que nuestras opciones se enmarcan plenamente en el siglo XXI, ya que las definiciones de izquierda, centro y derecha tradicionales pasan a estar redefinidas y redimensionadas, ante la nueva era a nivel global.

Además de nuestra orientación feminista, verde y de futuro, tenemos que reafirmar con toda claridad nuestro sentido social y regionalista. Esto es:

- **FEMINISTA:** porque priorizamos una reformulación de la sociedad que ponga fin al patriarcado y donde hombres y mujeres gocen de derechos y espacios similares, con igualdad en la diversidad. Nos proponemos la transformación cultural de nuestras relaciones sociales de todos y todas, basadas en la dignidad, el respeto y la consideración de las personas.

- **VERDE:** porque la lucha contra el cambio climático cambia todos nuestros paradigmas inevitablemente y el único desarrollo posible es uno sustentable.
- **DE FUTURO:** Porque el desarrollo tecnológico puede generar niveles inauditos de concentración del poder, sobre todo respecto a información y datos personales, debemos tener siempre una mirada que garantice la democratización de ese futuro. Buscar continuamente anticiparnos a los cambios sociales, pero centrándonos en resguardar y potenciar al ser humano, fomentando la inclusión de todas las personas en los beneficios de las ciencias y las nuevas tecnologías, rechazando las desigualdades que se generan en la sociedad promoviendo el trato igualitario y garantizado de acceso a internet y tecnologías de la información.
- **SOCIAL:** porque priorizamos la conquista de derechos sociales garantizados para tener un verdadero estado de bienestar y nuestra revinculación con las personas y los movimientos sociales.
- **REGIONALISTA:** porque tenemos una concepción democrática del poder, descentralizada y que fomenta el desarrollo autónomo regional, el poder local y el “derecho a la ciudad” de todos sus habitantes.

El carácter del PPD

Tenemos que generar un movimiento democrático de nuestro mundo, junto al Partido Socialista y otras fuerzas progresistas, capaz de distinguirse de las otras alternativas, (PDC y Frente Amplio) y unir en su diversidad a la centroizquierda para volver a tener una mayoría por los cambios.

Nuestro mundo lo que necesita no es ser más o menos de izquierda, sino que una mayor audacia en cuanto a salirse del status quo, radicalidad

democrática en cuanto a jugarse más decididamente por jugarse más decididamente por los derechos de las personas e ir a la raíz de las cosas y; por último estar más conectados con las personas, superando el elitismo.

Pedro Sánchez, líder del PSOE, nos acaba de demostrar que es posible hacerlo, valorando su historia, disputando la izquierda, con más convicción, audacia y sentido popular, de manera centrada y moderada.

El PPD tiene que configurarse de otra manera para esta nueva etapa, recogiendo de ese Partido inicial que era libre, abierto, innovador y centrado en las personas, para hacerlo hoy un espacio de integración donde se compartan valores, convivan militantes e independientes, que incorporen múltiples saberes y experiencias, y sea un lugar de encuentro de la diversidad, un laboratorio de innovación social, para buscar respuestas.

Nuestro Proyecto Democrático

Chile ha estado cruzado durante los últimos 30 años, por dos procesos contradictorios que interactúan y se confrontan: la instalación del neoliberalismo y la democratización del país. Por esto, entendemos la democracia como un proceso de conquista permanente, donde la democratización es la búsqueda de la distribución y dispersión del poder en la sociedad frente a la extrema concentración del poder económico, político y cultural existente.

La democracia es un proceso que puede avanzar, pero también retroceder. La democracia tiene que darse en más dimensiones en nuestra vida que la meramente política, tanto a nivel social como cultural: con una ciudadanía activa acorde a las nuevas necesidades y oportunidades. La promesa

democrática no debe referirse solo a las reformas estructurales o transformaciones institucionales, sino que también en la democratización de los lazos sociales y de las interacciones cara a cara, poniendo en cuestión su carácter jerárquico-verticalista naturalizado históricamente. Una democracia también más sensible con las personas, con los afectos y las emociones.

Así, la democracia está en el ADN del PPD: es lo que hemos sido. La democracia como idea, como valor, como utopía. Entendida no solo como procedimientos y/u orden político jurídico, sino como un sistema social y forma de vida. También como proceso, como actuar democráticamente, como ejercicio y como experiencia. Es un sistema de ideas democráticas que afecta lo económico, cultural y social, que quiere una “sociedad democrática”, entendida como la gran revolución democrática de la modernidad que es el motor de todas las conquistas de mayor libertad e igualdad logradas en los más distintos ámbitos.

Sin embargo, la democracia como única utopía exitosa ante el fracaso o ruina de todas las demás, más allá de sus “crisis” recurrentes enfrenta serias amenazas en la actualidad. La primera es el deterioro que viven desde adentro las instituciones democráticas y que facilita, como ya ha sucedido en varios países, una reacción populista autoritaria extrema. La segunda, es que las revoluciones tecnológicas señaladas permiten que las plataformas digitales controlen todos los datos y recauden los ingresos de la mitad del planeta, generando una concentración del poder inaudita en desmedro proporcional a la disolución de las instituciones democráticas y el debilitamiento de los estados nacionales.

Frente a este cuadro debemos impulsar una reacción democrática lo más amplia posible, hasta incluso sectores de la derecha democrática y responder

por la vía de una democracia más sana y más efectiva capaz de dar crecimiento económico y empleo, de responder a la amplia demanda por seguridad en todos los ámbitos y, particularmente, en el enfrentamiento a la delincuencia, la violencia y el narcotráfico.

Democratizar la Democracia

Por otro lado, profundizar el ideario democrático también requiere de distintos hitos en nuestro país:

- Una Nueva Constitución, es un hecho decisivo para la superación definitiva de la obsolescencia y anacronismo de gran parte de las instituciones de nuestra república.
- El fortalecimiento del Estado y de sus instituciones, frente a la vorágine de los cambios que generan inseguridad e inestabilidad y, más a fondo, afectan también la legitimidad de la política y una delicada pérdida de confianza en la democracia. En todo el mundo existe la sensación de que las instituciones no tienen capacidad de dirección de los procesos de transformación en curso y tampoco logran contener las contradicciones y conflictos que brotan de ellos. Es un ciclo global que también se expresa en Chile. En nuestro caso, además, esta crisis empalma con el agotamiento del Chile oligárquico y centralizado que todavía se resiste a ampliar la democracia y los derechos ciudadanos, elevando la desconfianza en las elites y la crispación social frente a los privilegios o el abuso de poder.
- Una nueva ética de los actores públicos y privados: basada en la igualdad, la responsabilidad, la transparencia y la participación. Esto significa la desconcentración del poder, redefinir los balances democráticos de poder

y limitar las nuevas y sofisticadas formas de concentración económica, política, social y cultural.

- Nuestra adhesión al Feminismo: ya que este constituye la concepción actual más democrática y antiautoritaria existente, que cuestionando al patriarcado, termina poniendo en cuestión toda forma de dominación, opresión, sometimiento y discriminación; y reivindicando a la mujer, termina reivindicando a todo el mundo. Permitiendo así, una afirmación positiva de una relación horizontal e igualitaria entre todos los seres humanos.

III. Hacia un nuevo paradigma de desarrollo

La Agenda 2030 es un piso para un nuevo paradigma de desarrollo y de una agenda post neoliberal de la centroizquierda. Esto significa dar prioridad al desarrollo económico inclusivo y sustentable. Que se proponga lograr un verdadero Estado de Bienestar de características socialdemócratas, un estado de bienestar 2.0, adecuado al siglo XXI.

Nuestra aspiración es a un desarrollo y una sociedad que garantice la dignidad y el mayor bienestar. Tenemos que conducir las cosas para convertir el crecimiento económico en bienestar, aprovechar las oportunidades del desarrollo del conocimiento y la tecnología y comprender los cambios sociales que requiere de la construcción de una **Sociedad del Bienestar** y de la solidaridad como alternativa a la “sociedad” de mercado, que se proponga como

concepto de bien común el objetivo de generar la mayor felicidad posible para todas y todos.

Y ahora, ¿Qué pasa en Chile?

Somos desiguales, esa sigue siendo, a pesar de todo, la mayor dificultad estructural del país. Solo unos ejemplos: en la OCDE antes de impuesto, el GINI es de 0,51 y después de pagar los tributos baja a 0,33. En Chile antes de impuesto, es 0,51 y después de pagarlos baja a 0,48. Por otro lado, si consideramos los ingresos de las familias chilenas, 50% de ellas vive con un ingreso menor a 500 mil pesos al mes y el 75% vive con menos de 900 mil pesos y, finalmente, el 1% de la población de mayores ingresos percibe el 32% del ingreso nacional.

Paradójicamente, Chile es hoy más rico que nunca en su historia y es natural que las personas quieran ser parte de los beneficios que entrega el desarrollo y la mayor riqueza que el país tiene. Una de sus características es la irrupción de más y nuevos “sectores medios” surgidos de ese 40% de la población que salió de la pobreza en las últimas tres décadas y sus distintas demandas y aspiraciones. Quienes salieron de la pobreza, temen volver a caer en ella o sienten que ya pueden “vivir” pero no pueden surgir, de esta forma, si la situación económica se debilita, se acentúa el temor y si mejora se acentúa la frustración.

Por eso, no es extraño que muchos chilenos sean contradictorios en sus planteamientos. Por un lado, desean que el Estado garantice sus derechos sociales y por otro lado defienden y promueven la libertad en el mercado y el consumo. Quieren protección, pero también más oportunidades. Que los chilenos quieran reformas para una mayor igualdad y tener derechos sociales

no significa que no quieran modernización. No son optativas. En realidad, es más y mejor modernización, que supone tanto consumo como derechos.

Nuestro país, cambia a gran velocidad inserto en la globalización y en una verdadera revolución del conocimiento, que ofrece posibilidades impensadas en todos los ámbitos, pero que bajo las actuales reglas y desregulaciones se convierte en una nueva y mayor concentración del poder y del capital, dejando a innumerables seres humanos excluidos del desarrollo.

Democratizar el futuro es tarea ineludible de la política y el progresismo

Ahora, vamos por una mayor igualdad de oportunidades y garantizar más bienestar para las grandes mayorías, donde el ingreso familiar que otorga el trabajo y el emprendimiento permita desarrollar proyectos de vida, en un contexto de seguridad social y acceso a los bienes y servicios. Queremos una economía pujante, colaborativa, solidaria, emprendedora, social, territorial, que promueva la iniciativa colectiva e individual, que genere un crecimiento y desarrollo moderno sostenible. Una economía a escala humana. Queremos un país que viva a una velocidad que respete al ser humano, que ponga el desarrollo científico y tecnológico al servicio de éste, que alcance mejores condiciones de vida para la población en armonía con el cuidado de la naturaleza.

Debemos convertir en derechos reales el acceso universal a una educación gratuita, no sexista y de calidad en todos los niveles, a una salud pública digna y de calidad, a vivir en una vivienda digna en barrios y ciudades con calidad de vida, con acceso a la cultura, al deporte y a la entretención.

Necesitamos una **profunda nueva concepción del desarrollo** que se haga cargo de una de las mayores desigualdades de nuestro modelo, las mujeres que siguen siendo las más pobres de los pobres y las niñas postergadas en sus sueños al asumir roles domésticos no resueltos por políticas públicas sin perspectiva de género.

Queremos difundir una cultura de la solidaridad y los derechos humanos fundada en un mundo en equilibrio en que el ser humano recupere su lugar trascendente. Nos definimos por un sistema económico que ponga en el centro al ser humano y no al capital.

Cambio de paradigmas para una nueva concepción del desarrollo

La globalización de la economía trajo consigo un cambio general de paradigmas, no solo en la economía, sino que ha modificado los estilos de vida, la forma de relacionarse y la forma de construir sociedad en todo el planeta y, por cierto, eso ha ocurrido también en nuestro país. Amplios sectores del país enfrentan la precariedad de sus derechos sociales y perciben la impotencia del Estado para enfrentar los riesgos e inestabilidad de la vida actual.

En otro ámbito, el menor crecimiento de la última década es probablemente producto del agotamiento estructural de una estrategia de desarrollo y nos demanda una nueva. En la práctica, mantenemos nuestra dependencia del cobre y el modelo extractivista sigue siendo dominante en la economía. Subsisten áreas muy afectadas por una cultura anticompetitiva y la incidencia de la innovación en nuestras distintas áreas productivas todavía es muy baja. La pesada carga ideológica del rol subsidiario del Estado es una traba objetiva a nuestro desarrollo y al diálogo social y productivo, sin embargo, es necesario un proyecto de desarrollo país que integre a los actores privados, la

academia y los territorios con un rol complementario en el desarrollo de políticas públicas.

Además, existen amenazas globales a nuestro crecimiento por la falta de una arquitectura global que contenga la nueva ola de disputas geopolíticas, las guerras comerciales y tecnológicas que emergen y las fuentes de inestabilidad económica-financieras que la cuarta revolución industrial está empezando a producir.

Respecto del ser humano, ha visto transformar su libertad de hacer de su vida lo que sus sueños deseen a la libertad de elegir que productos consumir. Vivimos en una sociedad de trabajo y rendimiento que, ciertamente, no nos ha vuelto una sociedad más libre. Vemos como muchas personas se vanaglorian de ser “trabajólicos” hasta llegar al agotamiento. No hay espacio para el ocio, menos para el fracaso. De manera inconsciente, la hegemonía neoliberal ha logrado hacernos creer que el tiempo es para lograr rendir más y mejor, para auto explotarnos, para optimizar cada momento del día y desear que hubiera más horas para rendir más. Este cuadro general nos obliga a nuevas respuestas y a hacernos cargo de las crisis y demandas que impone.

Nuevas tareas para el progresismo

Una de las grandes tareas de un partido progresista como el nuestro es el de abordar los nuevos desafíos y peligros para el empleo y el empleo de calidad. Las nuevas tecnologías, la robótica y la inteligencia artificial están empezando a producir una tasa de destrucción de empleos a gran escala global, que no necesariamente serán reemplazados al mismo ritmo por nuevos empleos. Como en ocasiones anteriores, esa transformación productiva genera

“nuevos perdedores” de la globalización. Esto podría acentuar las desigualdades sociales, los conflictos y generar inestabilidad social. El populismo se nutre de esos miedos e inseguridades y, por lo mismo, requieren de urgentes respuestas, concretas y realistas, en torno a un pacto social por la seguridad social y la transformación productiva.

Esa advertencia, que estimamos básica y necesaria, no puede cegarnos a las posibilidades que abre esta economía del conocimiento y el desarrollo tecnológico a un país como Chile. Un país pequeño como el nuestro puede aprovechar las nuevas oportunidades globales, pero eso mismo requiere dirección, acuerdos y concentración de esfuerzos compartidos.

La nueva revolución tecnológica nos obliga a invertir en ciencia y tecnología aplicadas, a vincular las capacidades humanas a las empresas del futuro, desarrollar una cultura empresarial más abierta y responsable, a profundizar los cambios en educación que hemos impulsado, para que sectores populares y medios tengan acceso a las carreras del futuro, y ejercer desde el Estado un rol de desarrollo productivo activo.

Los modos de producción y consumo hasta hoy han producido efectos devastadores en el medio ambiente, el calentamiento global y sus actuales y futuras consecuencias, que han avanzado a una velocidad inimaginable. Creemos que aún estamos a tiempo de revertir el daño que le hemos provocado al planeta, pero esto requiere el esfuerzo de todos. Nos obliga a un rediseño local y global del modelo de producción, energético, de consumo y manejo de desechos.

Nuevo pacto nacional de futuro

El PPD debe presentar un **Proyecto de País** que vincule positivamente el aceleramiento del mundo actual con nuestras capacidades locales y regionales. Chile tiene oportunidades únicas en su historia. En el siglo XX no tuvo oro, ni petróleo, ni diamantes y mal aprovechó el salitre y el cobre, pero hoy tiene los laboratorios naturales más relevantes del futuro. Es la ventana del universo, donde ya está presente el 70% de la observación astronómica. En la era pos carbónica el desierto de atacama, el más irradiado del planeta puede contribuir con energía limpia a gran parte del planeta. Contamos con una base amplia de litio para la electro movilidad de todo el mundo y los recursos más relevantes de agua pura que van quedando, entre otros recursos nuevos.

Esta realidad nos obliga a construir consensos sociales sobre el modo de crecimiento y desarrollo, desde las comunidades y los territorios, en escalas regionales y nacionales. Significa pactos ambientales y comunitarios concretos, implica decisiones estratégicas sobre optimizar el uso de los recursos disponibles, el cuidado del medioambiente y nuestra calidad de vida. Llegó la hora de discutir un **pacto nacional de futuro** para enfrentar un mundo nuevo de la automatización, la innovación y el capital digital. Debiera ser un pacto económico para innovar en educación de calidad, ciencia y tecnología, y la transformación - diversificación productiva y la economía digital

IV. Nuestras causas y demandas principales

1. Seguridad Ciudadana Integral

La seguridad es un derecho social y se ha transformado en una demanda que interpela a nuestra democracia porque los gobiernos no han sido capaces de garantizarla. Por ejemplo, el tráfico de drogas, la trata de personas y el crimen organizado son realidades que nos parecían lejanas y hoy desde los territorios se nos exige abordar este flagelo de la sociedades modernas.

Para enfrentar la inseguridad de las personas, proponemos impulsar una política integral basada en cinco ejes: la prevención social del delito, la inteligencia policial, la reducción de armas de fuego en manos privadas, modernización continua de las instituciones de seguridad y la creación del servicio de atención a las víctimas, donde es imprescindible la participación ciudadana.

2. Reimpulso del crecimiento económico

Para el futuro de país, el crecimiento económico es fundamental. Creemos en un sistema económico que ponga en el centro al ser humano y no al capital, impulsando el desarrollo sostenible, la diversificación de la matriz productiva, que incorpore tecnología, conocimiento e innovación para la creación de valor en los productos y servicios, y el respeto por las y los trabajadores como principal recurso para promover la innovación.

Proponemos abordar las nuevas ventajas y vocaciones productivas de los distintos territorios (ciudades, localidades y regiones): superando el

estancamiento mental y generando un ecosistema que lo favorezca. El camino de los commodity y el rentismo ya no dan para crecer lo suficiente. Además, hay que fortalecer la organización de los trabajadores, la negociación colectiva, mejorar la cualificación y competencias laborales, reducir la jornada laboral de 45 a 40 horas semanales; de tal forma de promover el ocio, el descanso y el encuentro con las familias.

3. Declaración de Emergencia Climática

La crisis climática es una realidad y las consecuencias de ella son inevitables, pudiendo terminar en el fin de la especie humana como la conocemos. Esto implica promover políticas públicas activas que hagan frente a esta emergencia.

Proponemos declarar Estado de Emergencia en la nación con el objeto de alcanzar la meta de cero emisiones el 2050. Sugerimos neutralizar las emisiones antes de esta fecha, con medidas como prohibir los vehículos diésel y de gasolina en el 2035 y sustituirlos por coches eléctricos, cambiar las calefacciones de gas natural por eléctricas en casas nuevas a partir del 2025, reducir en un 20% el consumo de carne y plantar árboles de forma masiva, entre otras. Además, apoyar la campaña del **Agua** como un derecho y la defensa de los **Océanos y áreas marinas protegidas**. Abogamos por la reducción de las tarifas eléctricas y sustentadas en la energía solar y otros tipos de energías renovables para el consumo en hogares.

4. Las acciones feministas

Nos declaramos feministas porque estamos en contra de cualquier sistema de dominación, opresión, sometimiento y discriminación que afecta a más de la mitad de la población mundial, las mujeres.

Proponemos un acuerdo nacional por la eliminación de todas las violencias que atentan a los DDHH básicos de las mujeres, niñas y adolescentes, hacer efectiva ahora la paridad de género (50-50) en todas las instancias de decisión y cargos de representación popular y en los partidos políticos. El impulso de políticas públicas y leyes con enfoque de género para eliminar todo tipo de brechas que limitan la igualdad entre mujeres y hombres.

5. Un pacto transgeneracional

La sociedad chilena es una sociedad en tránsito al envejecimiento demográfico. Es evidente que con el actual sistema de pensiones avanzamos a una sociedad de “ancianos pobres y en soledad”, muchos de ellos con limitada cobertura en salud y cuidados necesarios de acuerdo a su edad. No podemos olvidar la contribución que ellos han hecho durante su vida para el desarrollo y crecimiento del país. La sociedad debe devolverle la mano.

Proponemos un nuevo Sistema de Seguridad Social, no solo focalizado en recursos económicos y técnicos hacia la previsión social (vejez y salud), que implique cambiar la visión privatizadora de los servicios sociales hacia una opción pública fortalecida y sólida, legitimada en un pacto transgeneracional donde los más jóvenes tendrán una carga mayor en esta construcción colectiva, y donde el adulto mayor sea considerado un aporte vital por su experiencia y

sabiduría en distintos ámbitos de la sociedad, otorgándoles más y mejores años de vida.

6. Salud, como tener salud. Prevención y promoción. Prioridad salud primaria y Reforma al sistema.

Chile necesita una reforma Integral a la Salud, que la promueva como un derecho social garantizado a través de un Seguro Nacional de Salud universal y solidario que proteja a toda la población. Fortalecer la mirada social y territorial de Salud que, mejorando las condiciones de vida, educación, trabajo y envejecimiento, prevenga la enfermedad, poniendo énfasis en la prevención y promoción de salud.

Para esto proponemos poner en común la cotización obligatoria de todos los grupos sociales para entregar una atención digna, oportuna y sin discriminaciones. Un Sistema de Salud Público con foco en la prevención y atención Primaria basada en redes, fortalecer su financiamiento y gestión, mayores atribuciones de control y fiscalización del Ministerio y Organismos nacionales.

Respecto de los sistemas de atención privada (ISAPRE) se requiere una transformación hacia seguros complementarios, pudiendo brindar cobertura adicional y voluntaria al Seguro Nacional.

7. Educación de calidad con nuevos contenidos y metodologías que considere todas las inteligencias

El PPD debe liderar el debate educativo respecto a las nuevas habilidades y destrezas que requiere el siglo XXI ¿Cómo estamos enseñando? ¿Dónde se forman los profesores para que tengamos niños creativos y críticos? Este debate debe enfrentarse y sus resoluciones deben implementarse. Es quizás la última posibilidad de detener la caída estrepitosa de la confianza de las personas en nuestras escuelas y comenzar una redefinición de las escuelas chilenas: transformarlas en espacios donde el liderazgo tradicional termine y aparezca un nuevo docente: que habla menos pero hacer pensar más.

Hemos hablado de Educación desde 1990, cada gobierno define sus sentidos y estrategias y el aumento del presupuesto desde el retorno a la democracia ha sido sistemático. No obstante aquello, la matrícula en la educación pública y los indicadores de calidad no muestran avances relevantes, con la consiguiente pérdida de confianza de las familias en la educación pública.

Proponemos impulsar en los próximos 10 años metas concretas en la educación del país.

- Realizar todos los esfuerzos para que la educación pública se transforme en el referente de la educación en todo el sistema educativo nacional. Eso significa ponerse una meta y llegar al 50 % de la matrícula en 10 años.
- Enfrentar el debate en torno a la subvención escolar en los establecimientos de Educación pública y terminar con el financiamiento por asistencia.
- Construir un nuevo marco formativo desde Educación parvulario hasta educación escolar que ponga como centro la educación creativa y el pensamiento crítico.

- Fortalecer la infraestructura, Un plan tendiente a solucionar los temas de espacios deportivos y sanitarios en todos los establecimientos educativos del país.
- Formar 100 profesores por año en Educación creativa y pensamiento crítico en los principales centros europeos
- Diseñar con urgencia en conjunto a la comunidad educativa un plan para recuperar el Instituto Nacional.
- Renovar todo el equipamiento de los liceos técnico profesionales del país y crear un centro de Robótica en cada región del país.
- Amplificar el programa inglés abre puertas iniciado en el primer gobierno de Bachelet a todos los establecimientos públicos del país e impulsar el programa.
- Construir de aquí a cuatro años un nuevo sistema de admisión a las universidades que dé cuenta de las nuevas habilidades y capacidades que deben tener los estudiantes.
- Volver a situar al CPEIP en su tarea central de formador de profesores.

8. Democratización de internet y las nuevas tecnologías.

Las sociedades contemporáneas se caracterizan por una velocidad tal en las transformaciones, que los cambios se producen antes de que la política pueda anticiparse. Estos cambios son potenciados por los procesos de transformación digital, irreversible y desafiante, al generar amenazas, aunque también oportunidades, y que están afectando directamente a las personas. Se generan nuevas clases de desigualdades; entre los conectados y los desconectados, los que cuentan con beneficios de las ciencias y nuevas tecnologías y aquellos que no forman parte de este grupo, los que tengan competencias digitales y aquellos que sólo cuentan con las capacidades analógicas, entre otros.

Impulsamos la regulación de la inteligencia artificial, que los datos sean un bien público y democratizar el acceso a internet y a las tecnologías de información para evitar que esas plataformas y el libre mercado sean los únicos arquitectos del futuro. El mundo progresista no puede aceptar que el ser humano se disuelva en el mundo virtual. Debemos preservar los cuerpos y la autonomía de los cerebros, evitar su hackeo y control por una mente global. Finalmente, tal como se le exige al Estado la preservación de la seguridad individual y colectiva, debemos extender estos principios al mundo digital, prestando atención a ciberseguridad y ciberdefensa acorde a la defensa de los derechos humanos.

9. Pueblos Indígenas.

Como Partido por la Democracia reiteramos nuestro compromiso por el reconocimiento pleno, efectivo y Constitucional de los Derechos colectivos de los Pueblos Indígenas y aspiramos a concretar el objetivo de que Chile y sus instituciones se reconozcan igualmente como una sociedad plurinacional con carácter pluricultural que hoy representamos como Estado-nación unitario.

Proponemos que el reconocimiento debe considerar la preexistencia de los Pueblos Indígenas que han habitado el territorio nacional, y, por tanto, su derecho a fortalecer sus legítimas historias, identidades, culturas e institucionalidad en nuestro ordenamiento jurídico, político, social y económico, conforme los tratados internacionales suscritos y vigentes en nuestro país (Declaración universal de derechos de los Pueblos Indígenas y Convenio 169). Todo lo anterior debe ser resguardado, fomentado y protegido por el Estado y sus instituciones, con el fin no solo de reconocer, sino que asegurar la preservación del patrimonio cultural, material e inmaterial, la herencia lingüística, la autodeterminación territorial y todo aquello que garantice la igualdad de trato

y la no discriminación. El PPD promueve la vinculación efectiva de los Pueblos Originarios en la vida democrática del país, su plena participación en todas las instituciones del Estado y se compromete a garantizar escaños y representación Parlamentaria y en otros cargos de elección popular y su efectiva inclusión en instituciones públicas, principalmente aquellas destinadas al fortalecimiento de sus derechos y garantías.

En lo inmediato, el PPD expresa su voluntad de cooperar en todo lo necesario para que las tensiones actuales entre Pueblos Indígenas y Gobierno, particularmente, puedan ser asumidas y resueltas por la vía de un diálogo políticamente efectivo con el Pueblo Mapuche en la Araucanía y en otras regiones, lo que requiere dar por superada la lógica de guerra y el estigma de la criminalización de las legítimas demandas de tierras y participación. Los caminos de la paz y de la justicia no se pueden construir mediante políticas de represión. Por eso, el PPD exige y reitera la necesidad de poner en marcha un diálogo político que apunte a la construcción de un nuevo Pacto Social del Estado con los Pueblos Indígenas.

10. Una agenda de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

El PPD está comprometido con el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y su efectiva protección, la que permitirá acortar las brechas de desigualdad en las oportunidades para alcanzar un desarrollo integral y ciudadano.

Promovemos la implementación de una política integral de la niñez y adolescencia que permita dar cumplimiento con la firma del convenio de los DDHH de los niños y niñas suscrito por Chile ante la ONU. Aprobar de una vez por todas, la creación de un sistema de garantías de los derechos de la niñez.

Comprometer la participación activa de los NNA en la política y planes para su desarrollo integral y ciudadano.

11. La diversidad sexual

La diversidad sexual debe seguir siendo una bandera prioritaria para el PPD, en su más amplio significado, fomentar una cultura de respeto tanto en el lenguaje como en la convivencia diaria, condenando con toda fuerza la violencia, la homo, lesbo, bi, trans, inter y todas las fobias que existen en el día a día. Rechazamos todos los estereotipos discriminatorios y que no permiten a miles de personas vivir en plenitud.

Nuestro compromiso es continuar impulsando el reconocimiento y la igualdad de derechos civiles, sin odios, intolerancias ni prejuicios que les permita a miles de personas vivir libremente su vida.

12. La migración es un derecho humano

Tenemos una mirada integral sobre el fenómeno de movilidad humana, que derribe mitos, no criminalice la migración y eduque a la sociedad en las oportunidades que ésta tiene por el enriquecimiento de la diversidad cultural que genera y la contribución en la disminución del envejecimiento de la población. Esto basado desde un enfoque de Derechos Humanos, de interculturalidad y de inclusión social destinado a todos y todas que pretenden hacer de Chile su segundo hogar, sin distinción de nacionalidad u otra variable que genere discriminación.

Promovemos una política pública integral que garantice derechos y deberes de los migrantes, una migración segura a través de una nueva Ley de Migración y visa por expectativa laboral; diseño y ejecución de una Política Nacional Migratoria con enfoque de DDHH e inclusión social; institucionalidad ejecutora de la Política Pública Migratoria; centros de atención y orientación integral regionales/comunales a migrantes; unidad especializada en el tratamiento de la afro descendencia en Chile

13. Derecho a la Eutanasia

El PPD apoya el derecho a la eutanasia, desde la convicción ética y valórica de la posibilidad de los seres humanos a tomar decisiones sobre cómo vivimos y por cierto cómo morimos dignamente. Estamos convencidos que no es suficiente dar como respuesta a tantas y diversas inquietudes, sólo cuidados paliativos o tratamientos para el dolor, ni tampoco es éticamente aceptable, no contar con un sistema de seguridad social que permita a todas las personas de la tercera edad vivir con dignidad, esto implica contar con pensiones dignas, con un sistema de salud que sea un co-ayudante en los procesos de deterioro, y con un sistema de cuidados que acompañe al enfermo y a sus familias.

Promovemos que la eutanasia debe ser un proceso regulado, asistido, e informado, apoyamos también las “directrices anticipadas” o “testamento vital” que corresponden al derecho de las personas a expresar su voluntad en cuanto a sus límites, como legítimos seres humanos, frente a enfermedades incurables y/o invalidantes como accidentes vasculares severos, alzhéimer y otros.

14.Revisión y aumento de cargas impositivas del 1% más rico e incentivar cargas tributarias con fines específicos

Tenemos la convicción que una reforma tributaria debe tener como objetivo recaudar, pero también crear incentivos para modernizar Chile. Los que tienen más deben aportar más, con estos ingresos permanente se pueden financiar gastos permanentes, además los impuestos deben ser instrumentos para incentivar, como a aquellos que invierten en educación y en ciencias, y desincentivar en el caso de los males sociales, como el consumo de alcohol, tabaco, alimentos con sellos y la contaminación.

Para financiar política social se requiere aumento de recursos fiscales, por lo que proponemos reponer impuestos a viviendas de lujo, generar aumento de impuesto a la renta a los sectores más ricos de la población y evitar evasión tributaria con subterfugios. Eliminar exenciones tributarias a consumidores de diésel, aumentar impuestos a cigarrillos y alcohol para financiar por ejemplo tratamiento del cáncer, finalmente aumentar en 1% el costo de permisos de circulación para financiar políticas de infancia en las comunas del país, que se estima en \$4.800 millones de recaudación extra.

15.Descentralización y Regionalización

La descentralización, aquí y ahora, debe abrir paso a la transformación del estado chileno, de un estado centralista, vertical y sectorialista, a un estado descentralizado, horizontal y territorial. Y con ello, también tener regiones empoderadas con proyectos y estrategias de desarrollo regional, que sean parte protagónica de ese nuevo Pacto económico-social del que hablamos anteriormente.

Proponemos que, con la elección de los Gobernadores Regionales, verdaderos presidentes de sus regiones, se dé inicio a una nueva etapa de la descentralización en el país, que debe ir acompañada por una Ley de Rentas Regionales, que de mayor autonomía económico-financiera a cada región y al mismo tiempo, fortalezca a los municipios y sus gobiernos locales.

16. El Derecho a la Ciudad

La ciudad es el espacio vital donde vive gran parte de la humanidad. Se ha transformado en un ecosistema complejo que condiciona y posibilita de manera decisiva la calidad de vida de las personas; que esto responda a sus necesidades constituye hoy un verdadero derecho. Así lo han manifestado ya, múltiples movimientos ciudadanos, que han defendido ese derecho y condicionado el desarrollo urbano. Tenemos la convicción que la lucha por este derecho es dominante en esta nueva era y producirá transformaciones significativas en el accionar político.

Por esto, hoy proponemos hablar de una verdadera **cultura urbana**, donde los grados de integración o segregación urbana, así como, el acceso a los bienes públicos, el verde de árboles, parques y plazas, la movilidad urbana y la calidad de las viviendas entre otros, permitan hacer una diferencia en la vida de las personas.

17. Reafirmar los Derechos universales promoviendo el internacionalismo y multilateralismo.

Reafirmamos nuestro compromiso con los Derechos Universales a través de la construcción de un tejido internacional con valores humanistas comunes en

torno al respeto por los derechos de las personas, la cooperación internacional, la solución pacífica de los conflictos y la autodeterminación de los pueblos.

Proponemos que Chile siga abierto al comercio mundial, rechazando el proteccionismo. Chile debiera unirse al Pacto Migratorio, al Acuerdo de Escazú y redoblar sus compromisos en el Acuerdo de París. Apoyamos la consagración del Estado Palestino condenando toda forma de colonización, sometimiento y supremacía. Proponemos reconocer la independencia del Pueblo Saharaui (RPSD). Somos partidarios de la profundización democrática, aportando a la gobernanza global para la Paz, la Justicia y la Sustentabilidad, comenzando por nuestro continente, con una política latinoamericanista fortaleciendo la Alianza del Pacífico y su interrelación con el Mercosur, en el marco de la “convergencia en la diversidad” impulsada por la segunda administración de la Presidenta Michelle Bachelet. Estamos por la unidad del Cono Sur sin ideologías, superando UNASUR y PROSUR, mediante un proyecto común basado en dignificar la vida de los latinoamericanos.

18. Una Nueva Constitución

La actual Constitución tiene un problema de ilegitimidad de origen insuperable. Chile merece una Constitución hecha en democracia. Pero, además, esta Constitución es una fuente de tensión y parálisis, política, social y económica. Sus déficits democráticos rigidizan y empantan las instituciones, en especial el Tribunal Constitucional y las Leyes de Quorum Calificado. La matriz ideológica conservadora de sus normas afecta la deliberación democrática y obstruye un debate complejo de la agenda del futuro. El rol subsidiario del Estado y su añeja concepción de la propiedad crea debilidades

institucionales que están afectando nuestro crecimiento y una estrategia de desarrollo sustentable. Es necesario un nuevo pacto político y social, que se haga cargo de estas nuevas necesidades de capacidad de adaptación institucional, normativa y regulatoria del Estado.

Queremos democratizar la democracia, porque ella misma es un proceso continuo que devela sus necesidades de ampliación y profundización. Los resabios oligárquicos que subsisten, con sus lógicas y posiciones de poder, serán superados a través de sucesivas reformas democráticas y prácticas políticas en las que la ciudadanía eleve su participación y juegue un rol activo en las decisiones que lo involucran. No es un proceso normativo, sino cultural. Tenemos que revisar, definitivamente, el sistema político de extremo presidencialismo así como un proceso de descentralización real del país, que deje atrás el viejo centralismo y transfiera poder y decisión a las regiones. También involucra nuestro propósito por transformar los municipios en verdaderos gobiernos locales, con capacidad, financiamiento y mayor participación y transparencia. Es ampliar las vías de participación ciudadana, llevando las decisiones más cerca de la gente e introducir mecanismos de iniciativa popular de ley. También significa elevar la transparencia de los órganos del Estado y su rendición de cuentas a la ciudadanía.

Reflexión final: LOS DESAFÍOS ÉTICOS POLÍTICOS

El Cómo se hagan los cambios es decisivo en los resultados y su permanencia. El camino, los modos y las formas más que los fines parecen ser lo que garantiza la profundidad y sostenibilidad de las transformaciones.

Las formas son decisivas. No basta con fijarse contenidos, fines y objetivos potentes. Cómo se hacen las cosas, la forma, el modo, la manera, el camino son determinantes. ¡La forma hace al fondo! Eso tenemos que aprenderlo de una vez por todas. Y es más, la misma democracia es ante todo una cuestión de formas, consiste en subordinar los fines a los medios. Y la decencia puede ser justamente una “seña de identidad” del progresismo del siglo XXI.

De todo lo señalado, en lo precedente de este texto, lo esencial es considerar el hecho de que estos principios y valores que propiciamos en este nuevo tiempo, sólo podrán ser realidad en la medida que el PPD y sus militantes expresen y vivan de manera efectiva el compromiso de encarnarlos en su accionar cotidiano. Al respecto, de cara ante el país y sobre todo ante miles de chilenos que nos han brindado históricamente su confianza, queremos reconocer que no siempre hemos estado a la altura de estos principios y valores, que no siempre hemos logrado dar respuestas satisfactorias a la tarea de llevarlos a la práctica.

El PPD, sin embargo, estuvo presente en todos los momentos necesarios para ensanchar el camino de las libertades, promoviendo una Ley de Divorcio que pusiera fin a la mentira de las nulidades. Fuimos un frente para acabar con la odiosa discriminación entre hijos legítimos y naturales. Levantamos las banderas del feminismo e incorporamos, antes que nadie en nuestra normativa interna, el principio de Acción Positiva. Muchos de nuestros planteamientos han

estado presentes en la defensa de nuestros recursos naturales en favor de un ecosistema sustentable de manera muy temprana, asociados a la organización social proambiental, con muchas personas y agrupaciones. Desde temprano el PPD, tuvo la capacidad de poner en el debate público los derechos de la mujer, de los Pueblos Indígenas, del medio ambiente, de los derechos de la diversidad sexual, entre otros, cuando estos temas no formaban parte del debate político. En este sentido, y durante los gobiernos del presidente Lagos y Bachelet, el PPD respaldó ampliamente la postura de Chile en el rechazo a la guerra de Irak y la igualdad de género, además de fomentar importantes reformas estructurales llevadas a cabo por ambos gobiernos democráticos. En lo correspondiente al sistema político, el PPD fue un promotor incansable en la tarea de terminar con el sistema binominal, terminar con la exclusión política y fortalecer la representatividad y transparencia del sistema electoral.

Hoy, la sociedad chilena se encuentra en un nuevo momento histórico, socialmente en un nivel de desarrollo más amplio y culturalmente con una conciencia más profunda respecto de sus derechos y demandas. Con justa razón, las personas exigen a las instituciones de la sociedad y del Estado, entre ellos los partidos políticos; que sus valores y principios los lleven realmente a la práctica y los encarnen con su accionar. No se pide perfección absoluta, no existe aquello en política, pero sí se nos pide impecabilidad y coherencia.

Para ello, en el PPD se requiere un profundo compromiso y voluntad de cumplir con estos principios y valores, y, por lo tanto, la práctica del PPD, el vínculo entre valores y acción, el modo de llevarlos a la realidad y vivirlos en consecuencia, son hoy desafíos muy relevantes.

La izquierda de raigambre democrática, de raíz socialdemócrata y de vocación libertaria debe estar hoy, más que nunca, muy presente en el debate nacional. Lo nuestro no es cualquier izquierda, la historia de estos últimos años

nos demuestra que los riesgos del populismo alcanzan a diversas manifestaciones ideológicas y políticas. Nuestra concepción de izquierda es humanista, democrática y libertaria. Nuestro camino no es el populismo ni el autoritarismo ni mucho menos, el “poder por el poder”, o el uso del poder para fines distintos a la tarea de construir una sociedad más justa.

Nos definimos en el marco de una izquierda democrática. Esto hace una diferencia fundamental al momento de pensar el país que queremos construir entre todos. Ahora y sin complejos, con la disposición de reconocer, aprender de nuestros errores, recuperando nuestra capacidad de estar alertas, fortaleciendo las barreras para contener y superar las malas prácticas en política, es que entendemos que ha llegado el momento de proponer al país un nuevo comienzo, un nuevo pacto social, político y cultural, que dé cuenta de lo mejor de nuestro pasado reciente y con la vista puesta en democratizar el futuro.

Nuestro compromiso, a partir de este proceso de reflexión, es que cada militante y dirigente del PPD, deberá asumirse como un activo real de la idea de una sociedad más justa y encarnar en su vida y en su comportamiento político y dirigencial los valores que estamos proclamando. Para ello, cada militante debe comprender e internalizar que las malas prácticas, el clientelismo, el distanciamiento con los ciudadanos, la excesiva funcionalidad al statu quo, las faltas de probidad, los actos de corrupción, la falta de compromiso con las tareas cotidianas, la soberbia que a veces emana de los representantes populares, el falso orgullo de pensar que podríamos poseer verdades absolutas, la irresponsabilidad en el cumplimiento de deberes hacia la sociedad y los ciudadanos, todo ello y más, son, a partir de este momento histórico del PPD, absolutamente incompatibles con esta declaración de principios y valores.

Esto es a la esencia de nuestro compromiso y desde ya solicitamos a los ciudadanos y ciudadanas que nos ayuden en este caminar, para ser rectos en

nuestro compromiso. Que nos acompañen, conscientemente, en la tarea de exigirnos coherencia y consecuencia en nuestro accionar, nos sometemos desde ya y a partir esta declaración, al permanente veredicto popular. Que el pueblo juzgue nuestros actos. Y que cada militante del PPD se gane y conquiste la confianza de los ciudadanos.